

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32145** GRUPO P J ARAGÓN, S.L.

D. José Manuel García González, secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 213/10, se ha dictado decreto de fecha 28.7.10 en cuya parte dispositiva, se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Grupo PJ Aragón, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 23.650 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de octubre de 2010.- Secretario.

ID: A100077038-1